



Publicación de la fecha, lugar y hora para la realización de la prueba práctica del llamamiento público (cuarto corte) para los nombramientos temporales para la categoría de enfermero/a de urgencias de atención primaria

De acuerdo con el punto 25 del Acuerdo que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Illes Balears ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016, será requisito para ser nombrado personal temporal enfermero de urgencias de atención primaria haber superado una prueba práctica que consistirá en dos ejercicios de Megacode (sistema de simulación de actuación ante un caso real): uno de soporte vital avanzado (reanimación cardiopulmonar) y otro de soporte vital avanzado en traumatología (politraumatismos).

Una vez publicada la resolución del director gerente de la Gerencia de Atención a Urgencias 061 Baleares por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos por orden de puntuación de la convocatoria de carácter excepcional de llamamiento público para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de enfermero de urgencias de atención primaria, se comunica fecha, lugar y hora para la realización de la prueba práctica a la que están convocados, en una cuarta fase, todos los aspirantes que tengan una puntuación inferior a 4 puntos.

Fecha: 18 de marzo de 2020 (horario pendiente de confirmar)

Fecha: 19 de marzo de 2020 (horario pendiente de confirmar)

Los interesados en participar en la realización de la prueba práctica deben enviar un correo electrónico 061.rrhh@061balears.es, entre el 5 y 12 de marzo, manifestando su disposición a realizarla e indicando nombre, apellidos y DNI.

El día 13 de marzo se publicará el listado de aspirantes que han manifestado su disposición a realizar la prueba práctica, junto con la fecha y hora del ejercicio práctico.

Para tener derecho a realizar la prueba, los aspirantes deberán aportar la documentación original o copia compulsada de los documentos enviados con la solicitud.



Los ejercicios de Megacode consistirán en el desarrollo de la atención a pacientes críticos en los que sea necesario el despliegue de los algoritmos de soporte vital avanzado (SVA), soporte vital avanzado en traumatología (SVAT) y soporte vital avanzado en pediatría según las recomendaciones Ilcor 2015. Para una mejor evaluación de los conocimientos prácticos de los aspirantes, los dos ejercicios prácticos tipo megacode se han dividido en 4 estaciones de evaluación, con la temática siguiente:

- Estación 1: SVAT.
- Estación 2: SVAE+ PCR (Arritmias básicas)
- Estación 3: Procedimientos de enfermería relacionados con el paciente crítico en el ámbito extrahospitalario.
- Estación 4: Ejercicio simulación clínica SVA/ SVAP

La calificación será de Apto o No Apto en función de las competencias evaluadas.

El tribunal evaluador estará formado por los siguientes profesionales:

Presidente: Rosario Venteo Pérez

Presidente Suplente: Juan José García Líndez

Vocales: Ana M^a Uréndez Ruiz, Mateu Cerda Riera,

Vocales Suplentes: Cinta del Rocio Coronel Escobar, Pedro Montero París

Secretario: M^a Carmen Francisco Martínez

Secretario Suplente: Cristina Vilches Rivero

Una vez finalizada la prueba se publicará en el web del Servicio de Salud la resolución del director gerente que contendrá los aspirantes que han superado la misma.

Palma, 5 de marzo de 2020

El director gerente de la Gerencia de Atención a Urgencias 061 Balears

Antonio Bellver Julia

Por delegación de firma (Resolución de 20 de marzo de 2017)

